SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NO. D.A.S.G. 84/15
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PÓLIZA DE SEGUROS DE VIDA, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

FALLO Y ADJUDICACIÓN

ACTA QUINTA

En la ciudad de Monterrey, N.L., siendo las 15:00 horas del día 30 de diciembre del 2015 a fin de dar a conocer el Fallo Definitivo de la presente Subasta, reunidos en la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, ubicada en el 4to. piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua 655 Sur de esta ciudad, el suscrito ING. JUAN JOSÉ SAID MANZUR, Encargado del Despacho de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, quien interviene conforme al Oficio D.A.S.G. 472/2015 de fecha 11 de Diciembre del 2015, quien interviene, conforme a lo establecido en el artículo 21 fracciones XXVI y XXVII y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, y conforme a lo establecido en el artículo 10º fracciones VII y XV del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ROCHA, en representación de la Procuraduría General de Justicia en el Estado; EL C. LIC. JOSÉ CARLOS TAMEZ TAMEZ, en representación de la Secretaría de Obras Públicas del Estado; EL C. LIC. JESÚS EFRAÍN MAZATÁN PARRA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; EL C. LIC. JORGE HUMBERTO PADILLA LEAL, en representación de la Secretaría de Desarrollo Económico y LA C. LIC. KARINA GUADALUPE GARZA SILVA, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; así como la invitada especial, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, haciendo uso de la palabra el ING. JUAN JOSÉ SAID MANZUR, procede a comunicar lo siguiente:

Habiendo tomado en consideración la cotización que contiene el precio presentado por el participante y una vez analizados los requisitos y especificaciones establecidas en las Bases de la Subasta de referencia; tomando en cuenta la opinión emitida por el Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, **la Unidad Convocante, emite** el Fallo Definitivo que es el siguiente:

Se adjudica a la empresa denominada **SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO, la Partida 1,** con un Gran Total de $48,838,124.00, más el 16% de I.V.A., con las especificaciones y características de la Ficha Técnica.

La propuesta adjudicada fue solvente y se adjudicó la contratación del servicio de póliza de seguros de vida, solicitado por la Dirección de Recursos Humanos, a la más baja de conformidad a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

En cuanto a la firma del contrato, y la presentación de la garantía de buen cumplimiento del contrato, defectos y vicios ocultos correspondiente, deberán de llevarse a cabo conforme a lo establecido en las Bases de la presente Subasta, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 40 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos Legales que le son inherentes firman la presente quienes en el Acto intervinieron.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERIA GENERAL DEL ESTADO.

ING. JUAN JOSÉ SAID MANZUR

POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO.

LIC. JOSE LUIS HERNANDEZ ROCHA

POR LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO.

LIC. JOSÉ CARLOS TAMEZ TAMEZ

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

LIC. JESÚS EFRAÍN MAZATÁN PARRA

POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO.

LIC. JORGE HUMBERTO PADILLA LEAL

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL

LIC. KARINA GPE. GARZA SILVA

POR LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO.

ING. MARIA DE JESUS ESPARZA

ASESOR DE SEGUROS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

C. PABLO E. CORTINA ORTIZ

INVITADO ESPECIAL

POR LA COORDINACION DE CONCURSOS DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERIA GENERAL DEL ESTADO.

LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCIA

Hoja de firmas perteneciente al acta de Fallo y Adjudicación relativo a la Subasta Electrónica Inversa Nacional No. (D.A.S.G. 84/15),. Contratación del servicio de póliza de seguros de vida, solicitado por la Dirección de Recursos Humanos.